

Roser SOLA MONTSERRAT, *L'Institut Industrial de Catalunya i l'associacionisme industrial des de 1820 a 1854*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1997, 467 pp.

Maria Lluïsa GUTIÉRREZ MEDINA, *La España Industrial, 1847-1853. Un model d'innovació tecnològica*, Associació d'Enginyers Industrials de Catalunya/Col·legi d'Enginyers Industrials de Catalunya, Barcelona, 1997. Col·lecció Cultura, Tècnica i Societat, 13, 401 pp.

Estos dos trabajos comparten el origen, ya que provienen de sendas tesis doctorales, el periodo y, en determinados aspectos, la temática de la transferencia o de la difusión de la tecnología en la industria textil catalana.

Después de la soledad demasiado prolongada de la obra de Guillermo Graell (*Historia del Fomento del Trabajo Nacional*, 1911), sólo cuestionada por el trabajo de Miquel Izard (*Manufactureros, industriales y revolucionarios*, 1979), nuevas aportaciones, entre las que destacan las de Alejandro Sánchez (*Protecció, ordre i llibertat. El pensament i la política econòmica de la Comissió de Fàbriques de Barcelona, 1820-1840*, 1990), han clarificado las primeras etapas iniciales del asociacionismo empresarial del ochocientos. En un territorio, que requiere todavía mucha investigación básica, es de agradecer la aparición de la obra de Roser Solà. Fruto de una tesis doctoral de 1984, el libro, además de haber actualizado parcialmente la bibliografía, presenta otras novedades, ya que, como indica el título, se han enfatizado otras experiencias asociativas, tanto coetáneas como anteriores, de los industriales catalanes.

El Instituto Industrial de Cataluña nació a iniciativa de la Junta de Fábricas, la asociación de los industriales algodoneros, aunque sus pretensiones de representatividad eran de mayor alcance. Las cuestiones básicas de la genealogía del Instituto son la trayectoria de la organización empresarial fundadora y los factores que determinaron la creación de aquél como dependencia de ésta. A ello se dedican, aunque desigualmente, las dos primeras partes del libro. En la primera, dedicada a la lucha asociativa por el prohibicionismo, se analizan, por una parte, las entidades barcelonesas y, por otra, las asociaciones creadas por los catalanes en Madrid. La segunda parte estudia el asociacionismo industrial en la época moderada.

La tercera y más extensa de las partes se ocupa del Instituto Industrial de Cataluña, que constituye el centro de la obra. La justificación y el planteamiento del trabajo arrancan precisamente de una serie de interrogantes, muy específicos, sobre dicha institución.

En los treinta años largos de historia del Instituto (1848-1879) pueden distinguirse dos etapas que responden a la diferencia de contenido y de actividad de la entidad. De 1848 a 1862 fue un organismo, creado a iniciativa de la Junta de Fábricas, la asociación empresarial algodonera, con los objetivos específicos de impulsar la difusión tecnológica y de propagar la mentalidad industrialista. A partir de 1862, a causa de las decisiones gubernamentales

que pusieron fin a la Comisión de Fábricas, el Instituto fue la asociación de los empresarios algodoueros «tout court».

Roser Solà estudia los años iniciales, y más fructíferos, de la primera etapa. El estudio se interrumpe en 1854, antes del comienzo del Bienio Progresista, a causa de la carencia de fuentes directas sobre la actividad del Instituto. La decisiva incidencia de los hechos del bienio en las actitudes del empresariado algodouero y su impacto en el Instituto quedan, pues, al margen del estudio.

La lectura literal del reglamento del Instituto nos llevaría a concluir que su objetivo central fue la difusión de la tecnología. Sus instrumentos habrían sido las colecciones –el museo– de diseños y modelos de máquinas, de preparaciones químicas y de muestrarios textiles; la exposición permanente de productos de la industria española; la biblioteca y la hemeroteca; las clases para la formación de técnicos y las conferencias públicas; y, por último, la formación de los trabajadores mediante la publicación de cartillas industriales. Sin embargo, como señala la autora, la institución tenía también otra línea de actuación: la propaganda y difusión de una mentalidad favorable a la industria. Además de ilustrar estos planteamientos, Solà estudia también algunas asociaciones similares extranjeras, que podían haber inspirado al Instituto, pero el resultado más concluyente es que nos hallamos ante un caso específico a causa de un contexto histórico muy distinto del de las economías más avanzadas.

¿Cuál de las dos líneas de actuación predominó? El papel del Instituto en la difusión tecnológica no puede establecerse sin contrastarlo con otras actividades –particulares y colectivas– en la misma dirección. No conocemos, por ejemplo, el alcance y la asistencia de las clases y si éstas complementaban o competían con las cátedras y escuelas de la Junta de Comercio. El hecho es que la creación de la Escuela Industrial, en 1851, truncó lógicamente esta actividad. Respecto a la innovación tecnológica, no parece que la actividad del Instituto, especialmente si consideramos que el museo no llegó a establecerse o que las cartillas industriales no se editaron, pudiese aportar gran cosa a la iniciativa individual (viajes y contactos de los fabricantes, actividad de los vendedores de maquinaria o de muestras, aprendizaje obrero por la práctica, etc.).

Las necesidades propagandísticas de los industriales catalanes, determinadas por la lucha arancelaria, explican que la segunda línea de actuación fuera la más relevante, especialmente en los primeros años, cuando incluso los hombres del Instituto intervinieron en política. La autora subraya la actitud unitaria de dicha intervención política, el protagonismo del sector intelectual del Instituto y el impacto de estos combates en la toma de conciencia de una identidad catalana. Esta actividad determinó a la postre la clausura gubernativa, en 1850, del Instituto y la supresión de la Junta de Fábricas, que había nacido con la pretensión de ser la organización de todos los industriales de Cataluña. Desde 1851, las actividades del Instituto y las de la asociación empresarial –relegada nuevamente al ámbito algodouero de la vieja Comisión de Fábricas– fueron limitadas severamente por las autoridades gubernamentales, particularmente en el apartado de propaganda.

Por último, la autora dedica un capítulo al estudio de las personalidades del Instituto Industrial, en el que se aportan novedosos elementos, y subraya la decisiva contribución de diversos intelectuales, entre ellos los vinculados a la llamada escuela conservadora catalana. No obstante, habría sido muy útil un análisis de la composición de los socios, tanto de los

natos –los empresarios de la Junta de Fábricas– como de los otros, ya que ello habría redundado en una mayor vinculación del estudio del Instituto al de la entidad fundadora y habría permitido nuevas aportaciones explicativas del alcance de la confluencia entre empresarios e intelectuales.

Después de la lectura, no se puede evitar pensar que los mismos o incluso mejores resultados se habrían logrado con una obra más despojada de descripción, a menudo excesiva e insustancial, y más centrada en las cuestiones fundamentales.

De un intento colectivo de difusión tecnológica, pasamos a una experiencia estrictamente empresarial. El libro de Maria Lluïsa Gutiérrez proviene de una tesis doctoral de 1994, centrada en los primeros años de la empresa algodonera más importante del país, «La España Industrial», y más concretamente en la nueva tecnología incorporada desde su fundación.

La obra se estructura en tres partes. La primera se centra en el marco histórico y en los protagonistas de la aventura empresarial. En el capítulo del marco histórico resulta tan perceptible lo que sobra como lo que se echa en falta. No parece que las repercusiones del 1848 en Italia o que el intento de invasión de Cuba por Narciso López afectasen en lo más mínimo a la nueva empresa, aparte de que algunas noticias se evoquen en su correspondencia. Lo mismo vale para el carbón de Sant Joan de les Abadesses, que no llegó a explotarse hasta unas décadas después, ya que el problema carbonífero no era específico de esta empresa sino de todas las fábricas catalanes a vapor. Otra cosa sería el análisis de la opción estrictamente vaporista de «La España Industrial» en comparación con otras empresas modernas que recurrieron a la energía hidráulica. Pero, lo más sorprendente es la ausencia de una visión de conjunto de la industria algodonera catalana y, en particular, de su nivel tecnológico, así, como de otras experiencias de transferencia de tecnología moderna a fines de la década de 1840. Sin este espejo resulta difícil establecer las singularidades tecnológicas y organizativas de «La España Industrial».

En el capítulo de los protagonistas se estudian los fundadores, los primeros accionistas, los obreros y los técnicos y colaboradores. La información aportada resulta interesante, pero el análisis presenta algunas deficiencias. Puesto que la innovación tecnológica no puede considerarse al margen de la organización de la empresa, este aspecto merece más atención. La afirmación de que estamos ante un caso de capitalismo gerencial se extrae del porcentaje de acciones en manos de los Muntadas, pero no se va más allá. Ello resulta aún más sorprendente si se considera que la gerencia de esta sociedad anónima ha estado en manos de la familia fundadora durante más de cien años. El cambio radical en la composición del accionariado entre 1847 y 1853 se describe con listados completos, pero no se analiza.

La segunda parte, la más breve, está dedicada a los elementos físicos de la fábrica. En ella se nos explica la opción de la localización en Sants, la singularidad del edificio fabril, la procedencia de los materiales y elementos de construcción y los costos. Con todo, este apartado habría ganado –especialmente el análisis del edificio– con una visión comparativa, ya fuese con el Vapor Vell, también de Sants, o con otras nuevas fábricas situadas fuera del recinto amurallado de Barcelona.

La tercera parte, centrada en los elementos tecnológicos, es la más importante y la más extensa. En primer lugar, se estudia la composición y la actividad de la comisión de compras, encargada de la adquisición de la maquinaria, y se nos informa de cuáles fueron las casas

proveedoras. Un capítulo se dedica exclusivamente a la fuerza motriz con el estudio de las máquinas de vapor —de la casa Hall— y de los sistemas de transmisiones. Otros tres capítulos describen sucesivamente la maquinaria de preparación y de hilatura, de tisaje y de estampado. Algunos apartados, especialmente los que explican la evolución histórica de la hilatura mecánica o del tisaje resultan innecesarios, mientras que el conjunto de esta parte se resiente de la falta de un enfoque comparativo tanto con el resto de la industria algodonera catalana como con empresas coetáneas y de dimensiones similares de otros países. El análisis de la tecnología de la estampación resulta muy interesante, ya que fue notoria la superioridad de «La España Industrial» en este campo. En ello fueron decisivos, además de la nueva maquinaria, los dibujantes y grabadores extranjeros contratados por la empresa y la adquisición de diseños en el extranjero.

El último capítulo de la obra se dedica a la producción y a las ventas. Una cuestión fundamental es conocer el efecto de la innovación tecnológica en el precio y/o en la diferenciación de producto. La autora da por buena la afirmación de la misma empresa que sus productos eran más caros y de más calidad que los de otras empresas, pero no se proporcionan otros elementos para confirmarlo. Se nos informa de los distintos productos de la empresa, pero no conocemos su peso relativo. Por último, se profundiza poco en la comercialización, tanto en su aspecto organizativo, apuntado sólo en conjeturas, como en la financiación o en la distribución de los mercados.

La obra no tiene conclusiones, aparte de un breve epílogo, situado confusamente como apartado del último capítulo. Un apéndice documental, cuyo contenido no se describe en el sumario del libro, incorpora documentos muy interesantes: desde los estatutos de la sociedad a la relación de los accionistas de 1853, pasando por solicitudes de la empresa a las autoridades y contratos con proveedores. En resumen, dicha obra habría ganado mucho si hubiese incorporado el enfoque exigible para erigir como modelo a una determinada experiencia de transferencia de tecnología.

La lectura atenta de ambas obras evidencia que comparten otra característica: las fuentes parecen haber dirigido a las autoras y no a la inversa.

JOSEP M. BENAUL BERENQUER